



VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HABANA (ORDENANZA CHÓFER)

De acuerdo a lo establecido en el punto 6.4 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en La Habana, con la categoría de ordenanza chófer, se procede a la publicación de la valoración definitiva del proceso selectivo.

De acuerdo a lo establecido en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en La Habana, con la categoría de ordenanza chófer. El aspirante seleccionado en el primer lugar dispondrá de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En La Habana, a 26 de noviembre de 2024

	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DOCUMENTO	CULTURA GENERAL	PRUEBA PRÁCTICA	FASE OPOSICIÓN	MÉRITO PROF.	MÉRITO FORM.	ENTREVISTA	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
1	GUSTAVO ADOLFO	MOLINA	CÁRDENAS	*****31401	9,6	8	17,6	10	2	1	13	30,6
3	RICARDO CARLOS	MARTÍN	MÁRQUEZ	*****07005	6,8	6,5	13,3	4	2	1	7	20,3
4	IVÁN	NAVARRO	GONZÁLEZ	*****05683	7,6	5	12,6	4	1	1	6	18,6
2	ALEXIS	LEZCANO	VELOZ	*****03181	5,6	8	13,6	0	0	1	1	14,6
6	MICHELL	VIU	GONZÁLEZ	*****18640	5,2	7	12,2	0	1	1	2	14,2
5	HÉCTOR	BORGES	VERA	*****11226	6,4	6	12,4	0	0	1	1	13,4

Javier Hergueta Garnica

Presidente

Yenlis González Roblejo

Secretaria

Joaquín Leyva Muñoz

Vocal

